



Dirección General de Asuntos  
del Personal Académico

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS  
DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

**CIRCULAR DDA/001/2019**

A LOS RESPONSABLES Y CORRESPONSABLES  
DE PROYECTOS PAPIIT

Se les informa que ya están disponibles para su ejercicio los recursos asignados a los Proyectos PAPIIT de las Convocatorias 2017, 2018 y 2019 (Etapa 30).

Se les recuerda que los recursos asignados en las partidas 512 Equipo e Instrumental, 514 Equipo de Cómputo y 521 Libros, **deberán ejercerse en el primer semestre del año.**

Los trámites para el registro de participantes y solicitudes de beca deberá realizarlos a través del sistema de gestión electrónica de la DGAPA (GeDGAPA) mediante sus claves de acceso.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria Cd. de Mx., a 27 de febrero de 2019.

La Directora

Dra. Claudia C. Mendoza Rosales

